

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**28639** *INDUSTRIAS PELETERAS, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TENERIAS ALFA, S.A., UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales de las sociedades antedichas, celebradas con carácter universal y por unanimidad de todos los socios el 15 de julio de 2011, aprobaron la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de Tenerías Alfa, S.A., Unipersonal con C.I.F. A-18.046.664 y domicilio social en Albolote (Granada), polígono industrial "Juncaril", 227, 228 y 229, por parte de su accionista único Industrias Peleteras, S.A., con C.I.F. A-46.068.284 y domicilio social en Canals (Valencia), carretera de Montesa, s/n, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Consejeros de Administración de las sociedades intervinientes, y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia y el de Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace constar que los socios y los acreedores de las sociedades intervinientes pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 44 LME.

En Valencia, 1 de agosto de 2011.- El Administrador único de "Tenerías Alfa, S.A.", "Industrias Peleteras, S.A.", debidamente representado por don Manuel Ríos Navarro.-El Secretario del Consejo de Administración de "Industrias Peleteras, S.A.", don Alejandro Ríos Navarro.

ID: A110062832-1